

2016 - 17 IES LAS DUNAS DE LAS CHAPAS. MARBELLA

PROGRAMACIÓN DEL LIBRO REFUERZO DE LENGUA 1º ESO

En el marco de la legislación vigente y dentro de las horas de libre disposición, el Departamento de Lengua oferta un REFUERZO para nuestra materia. El presente documento se refiere a la PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA del mencionado refuerzo orientado al **primer curso de Educación Secundaria Obligatoria**.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DEL REFUERZO DE LENGUA (1º ESO)

- Reconocer ideas principales, resumir y esquematizar textos orales y escritos, así como componer textos respetando la planificación textual en composiciones escritas y orales.
- Reconocer y elaborar mediante una guía textos descriptivos, dialogados y narrativos.
- Identificar textos líricos, narrativos y dramáticos.
- Medir y rimar poemas en asonante y consonante, así como reconocer la comparación, personificación, hipérbole y metáfora como recursos literarios.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación... en textos propios y ajenos.
- Aplicar y usar correctamente el uso de las letras o grafías.
- Discriminar el uso de *b* y *v*; *c* y *z*; *ll* e *y*; *g* y *j*; así como emplear correctamente la *h*.
- Comprender los procesos de sinonimia y homonimia. Diferenciar palabras monosémicas y polisémicas.
- Diferenciar oraciones afirmativas, negativas, exclamativas e interrogativas.
- Acentuar correctamente palabras, oraciones y textos.
- Identificar las clases de palabras según su categoría gramatical.
- Diferenciar las intenciones de la información, la opinión y la persuasión. Estudiar los medios de comunicación (prensa, radio, televisión, Internet) Conocer el uso de la biblioteca y descubrir en dichas instalaciones obras y autores destacados de la historia de la literatura.

Ampliar progresivamente el vocabulario y emplearlo en las producciones de textos propios.

CONTENIDOS DE CURSO

1.1. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Se trabajarán de forma integrada los contenidos de que consta el refuerzo durante los tres trimestres del curso y teniendo en cuenta que el tiempo semanal asignado al refuerzo es de 2 horas semanales tanto en el refuerzo de Libre Disposición como en la Optativa de Refuerzo.

Dada la evidente interrelación que existe entre las habilidades de lectura y escritura, los contenidos y actividades planteadas trabajarán ambas destrezas de forma conjunta. La secuenciación y temporalización de los contenidos atenderá a criterios de racionalidad y lógica, de forma que favorezca el aprendizaje significativo de los alumnos.

De esta forma, **la distribución de las unidades didácticas del curso sería como sigue.**

Puede consultarse el punto 11 de esta programación en la que, siguiendo al pie de la letra el material utilizado en clase de la editorial ANAYA para Refuerzo de 1º, se detallan por unidades los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y competencias básicas.

Establecemos una temporalización de 4 temas por trimestre.

Sin tanto detalle, aquí exponemos los **contenidos mínimos**.

PRIMER TRIMESTRE

- La comunicación. Clases y elementos de la comunicación.
- Los tipos de textos: descripción, narración, y diálogo.
- Planificación textual.
- Elaboración guiada de textos descriptivos.
- Ampliación de vocabulario I.
- La comparación. La personificación. La metáfora y la hipérbole.
- Reglas generales de acentuación: Agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas.
- Uso correcto de mayúsculas.
- La sílaba. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Palabras monosémicas y polisémicas. Palabras sinónimas y antónimas.
- El sustantivo. Definición y clases.
- El género lírico. La poesía. La rima. Métrica en los poemas.
- Poetas y poemas ilustres.
- La biblioteca y sus usos.

SEGUNDO TRIMESTRE

- La narración. Estructura. Personajes. Tiempo y lugar. El narrador.
- El cuento. El mito.
- Planificación textual.
- Elaboración guiada de textos narrativos.
- La tilde diacrítica.
- Ampliación de vocabulario II.

- Uso correcto de la *b* y la *v*; *de la c y la z*
- Empleo correcto de la *h*.
- El adjetivo. Grados del adjetivo.
- El verbo.
- Cuentos y cuentistas ilustres.
- La biblioteca y sus usos.

TERCER TRIMESTRE

- El diálogo. El género teatral.
- Elaboración guiada de textos dialogados.
- Informar, opinar y persuadir.
- Los medios de comunicación. El periódico. La noticia.
- Elaboración de informaciones ordenadas.
- Oraciones afirmativas, negativas, interrogativas y exclamativas.
- Ampliación de vocabulario III.
- Uso correcto de la *g* y la *j*. Uso correcto de la // y la *y*.
- Empleo correcto del punto, la coma, los dos puntos, los puntos suspensivos.
- Uso correcto de los signos de interrogación y exclamación.
- La biblioteca y sus usos.

2. 2. ACTIVIDADES

Dado que en la evaluación inicial, se detectaron ciertas deficiencias en conocimientos básicos y destrezas lingüísticas, el Refuerzo de Lengua en 1º de ESO se orientará al refuerzo de estas competencias para facilitar su adquisición así como el desarrollo de los contenidos asociados al área de Lengua Castellana y Literatura.

Para ello se llevarán a cabo las siguientes **actividades**

- a) Lectura en grupo e individualmente de textos literarios y no literarios.
- b) Audiciones de textos y dictados.
- c) Resúmenes y esquemas.
- d) Reelaboración de textos, estructurándolos y corrigiéndolos.
- e) Actividades de refuerzo *on-line* sobre ortografía y gramática.
- f) Elaboración de textos descriptivos, dialogados, narrativos y líricos mediante instrucciones guiadas.
- g) Defensa de las opiniones personales oralmente frente el resto de compañeros.
- h) Puntuar textos.
- i) Acentuar palabras, oraciones y textos.
- j) Corregir faltas de ortografía en textos dados y propios.

- k) Distinguir en oraciones y textos las diferentes clases de palabras según su categoría gramatical.
- l) Uso adecuado de la biblioteca.

2. 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Comprobaremos que el alumnado:

1. Reconoce las ideas principales, resume y esquematiza textos orales y escritos, y que además compone textos respetando la planificación textual en composiciones escritas y orales.
2. Reconoce y elabora, mediante una guía, textos descriptivos, dialogados y narrativos.
3. Identifica textos líricos, narrativos y dramáticos.
4. Mide y hace rimar poemas en asonante y consonante, y también reconoce la comparación, personificación, hipérbole y metáfora como recursos literarios.
5. Utiliza correctamente los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos, exclamación, interrogación... en textos propios y ajenos.
6. Aplica y usa correctamente las reglas ortográficas de las letras o grafías.
6. Discrimina el uso de *b* y *v*; *c* y *z*; *ll* e *y*; *g* y *j*; y emplea correctamente la *h*.
7. Comprende los procesos de sinonimia y homonimia.
8. Distingue palabras monosémicas y polisémicas.
9. Diferencia oraciones afirmativas, negativas, exclamativas e interrogativas.
10. Acentúa correctamente palabras, oraciones y textos.
11. Reconoce las clases de palabras según su categoría gramatical: sustantivos, adjetivos, verbos.
12. Diferencia las intenciones de la información, la opinión y la persuasión.
13. Identifica los principales medios de comunicación
14. Conoce el uso de la biblioteca y descubre en dichas instalaciones obras y autores destacados de la historia de la literatura.
15. Amplía progresivamente el vocabulario y emplea en las producciones de textos propios.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia de Lengua castellana y literatura contribuye de manera esencial a la adquisición por parte del alumnado de la **competencia en comunicación lingüística**:

- Desarrollar la sociabilidad del alumnado a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua.
- Hacerlos conscientes de los principales tipos de interacción verbal.
- Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
-
-

Adaptar la comunicación al contexto.

Buscar, recopilar y procesar la información.

- Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con distintas intenciones comunicativas.
- Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.
- Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.
 - Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.
 - Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.
- Expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, respetando las opiniones distintas a la propia, así como las críticas con espíritu constructivo.
- Adquirir las habilidades y estrategias par el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.

La contribución a la **competencia matemática** y el desarrollo del pensamiento matemático quedará reflejada en la capacidad del alumno para:

- Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Identificar las ideas principales y así poder realizar resúmenes y esquemas, así como establecer procesos de pensamiento basados en la lógica, expositivos y argumentativos.
- Estimar y enjuiciar la validez de argumentaciones e informaciones.

En lo que se refiere a la **competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico** hemos prestado singular atención a que el alumno sea capaz de:

- Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico: uso de los recursos naturales, cuidado del medio ambiente y protección de la salud social e individual.
- Desarrollar un espíritu crítico en la observación de la realidad en relación con cuestiones individuales, temas sociales o medioambientales.
- Comprender, valorar y tomar decisiones en relación con nuestro entorno.

El **tratamiento de la información y competencia digital** será desarrollado rutinariamente. Por una parte, se aprovecharán las posibilidades de Internet tanto en el desarrollo de actividades, como en los procesos de búsqueda y recopilación de información. Así como trabajar los contenidos desde su relación con su presencia en Internet (periódicos on-line, literatura en Internet...)

Es fundamental que el alumnado sea competente en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse.

La **competencia social y ciudadana** del alumnado la fomentamos a partir de los siguientes aspectos:

- Relacionarse lingüísticamente con otras personas y convivir con ellas siendo capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio.
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y ejercer de manera activa y responsable los derechos y deberes de la ciudadanía.
- Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento.
- Valorar las diferencias y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre el hombre y la mujer.
- Comprender a los demás y aproximarse a otras realidades lingüísticas y culturales.
- Ser capaces de cumplir sus obligaciones como ciudadanos y ejercer sus derechos en manifestaciones lingüísticas como reclamaciones, solicitudes, cartas al director de un periódico, etc.

La **competencia cultural y artística** está estrechamente ligada a la asignatura de Lengua castellana y literatura, fundamentalmente, en el estudio de la Literatura y sus distintas manifestaciones a lo largo de la historia, ya que la obra literaria es condicionada por la sociedad en la que se crea, según su mentalidad y sus posibilidades técnicas. Además, se potencia la propia capacidad estética y creadora del alumnado en sus propias producciones. Fomentaremos los siguientes puntos:

- Leer, interpretar y valorar las obras literarias.
- Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la pintura, el cine, la música.
- Acercarse a la literatura a través de los autores, bibliotecas, librerías, la prensa literaria...
- Apreciar y valorar las distintas manifestaciones culturales y artísticas como fuente de enriquecimiento y disfrute.
- Fomentar la propia capacidad estética y creadora

A la **competencia para aprender a aprender** dedicamos específicamente una serie de contenidos destinados a potenciar las capacidades del alumnado para ser capaces de autoevaluarse y autorregularse, sabiendo administrar el esfuerzo, aceptar los errores y aprender de y con los demás, así como a manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual. Así podemos destacar los siguientes puntos:

- Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos.
- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje compartido con otros compañeros y compañeras.
- Utilizar los conocimientos adquiridos para mejorar el aprendizaje de la lengua

La competencia en **autonomía e iniciativa personal** la trabajaremos a lo largo del curso mediante lecturas y actividades voluntarias, tanto propias de la asignatura como desarrolladas por el centro; además de participación en concursos, proyectos, etc. Todo ello se verá reflejado en la calificación en el apartado correspondiente de la misma.

TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Este apartado de nuestra programación toma como referencia las INSTRUCCIONES DE 24 DE JULIO DE 2013 SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

Es fundamental, a la hora de trabajar en el aula la lectura y la escritura, tener en cuenta una serie de premisas básicas y que debemos tener presente: leemos para aprender, para comunicarnos, para buscar información, para disfrutar...

Los objetivos que nos hemos marcado desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura para abordar y lograr dichas premisas son los siguientes:

- Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.
- Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora.
- Potenciar la utilización de nuestra biblioteca escolar.

De acuerdo a las Instrucciones anteriormente citadas, el Departamento programará actividades orientadas a potenciar la lectura comprensiva, favorecer debates en torno a lo leído, así como la presentación oral y escrita de trabajos personales del alumnado o de grupo. Se procurará, además, el uso de diferentes textos, tanto de carácter literario como periodístico, divulgativo o científico, adecuados a la edad del alumnado.

De igual forma se estimulará la realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.

Expuestas, a grandes rasgos, las pautas de trabajo, señalar a modo de ejemplo una serie de actividades para dicho cometido y que aparecen reflejadas en los diferentes apartados de nuestra programación y cursos correspondientes:

- Actividades de lecturas de libros, de textos literarios y no literarios, periodísticos, etc., que trabajaremos mediante la realización de un comentario dirigido a partir de fichas y/o preguntas relacionadas con las lecturas...
- Exposiciones orales y escritas de trabajos personales del alumno/a.
- Debates, coloquios de temas de actualidad e interés para nuestros alumnos y alumnas...a partir de la lectura de textos adecuados a su edad.
- Actividades creativas de expresión y comprensión oral y escrita. Ejemplos: El binomio fantástico; La hipótesis fantástica: qué ocurriría si...; El cadáver exquisito; construir o reconstruir historias; pintar con palabras...
- Trabajos monográficos interdisciplinarios.

Actividades que se trabajarán tanto en el aula como en la biblioteca de nuestro centro.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

A lo largo de la programación del curso se tratan los siguientes temas transversales reflejados fundamentalmente a partir de los contenidos, los textos de las distintas lecturas, las actividades (orales, escritas, audiciones)...

Educación moral y cívica:

Tratando en todo momento al alumnado con exquisito respeto, enseñándoles a reflexionar y a fundamentar sus convicciones y criterios personales sobre determinados temas de la actualidad como la desigualdad social, la violencia, etc. A través de las lecturas en clase y las noticias de actualidad recopiladas para el desarrollo de otras habilidades lingüísticas emitiendo juicios críticos sobre estas situaciones en debates, reflexiones personales...

Educación intercultural:

Los grupos clases que están formados por alumnos de muy diversa nacionalidad nos sirve en el aula como situación favorable de partida para conocer las distintas costumbres y modos de entender la vida, aprovechándolas

para la realización de actividades como —la mejor receta del mundo o —un mapa de las mitologías

Educación para la paz:

Un recurso recurrente en nuestra programación son los debates y diálogos como instrumentos metodológicos, insistiendo en el respeto a las opiniones del otro y en alcanzar acuerdos y en la realización de actividades relacionadas con personajes célebres en la lucha por la paz, etc.

Coeducación:

Específicamente, abordaremos actividades que reflejan el papel de la mujer en otra época como, por ejemplo, el desarrollo de versiones diversas de los cuentos de príncipes y princesas... Trabajaremos las actividades relacionadas con el proyecto de Coeducación que lleva a cabo el centro.

Educación para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos: tolerancia, igualdad de oportunidades, etc.

Educación para el desarrollo sostenible:

A través del trabajo con textos que abordan la contaminación atmosférica, la escasez de recursos naturales o el reciclaje, al abordar los contenidos sobre los textos expositivos se pretende que el alumnado comprenda la influencia de las actividades humanas sobre el medio ambiente y reflexione sobre las consecuencias que comporta su deterioro y las iniciativas encaminadas a su conservación y mejora.

Educación tecnológica:

Se incorporarán en el aula los medios de comunicación digitales, formación sobre las fuentes de información de la Red, acceso continuado a recursos on-line, la realización de presentaciones y grabaciones digitales...

Educación del consumidor:

Se abordarán contenidos relacionados con la publicidad, el consumo responsable, y aquellos otros dirigidos a la elaboración de contratos, reclamaciones...

Educación para la salud:

A partir de algunos textos y películas. Temas relacionados con la prevención, enfermedades...

Cultura andaluza:

- Abordamos todo el trabajo diario del aula, como por ejemplo, la lectura de textos, el acercamiento a los autores o el acceso a la actualidad periodística desde la realidad andaluza, ya que nuestros alumnos y alumnas serán en un futuro próximo ciudadanos y trabajadores, en resumen, miembros de la comunidad de Andalucía.
- Fomentaremos el empleo de la variante andaluza en cualquier manifestación oral que mantengan los alumnos en clase.
- Trabajaremos contenidos específicos como son los rasgos propios del andaluz al abordar los contenidos propios de las variedades geográficas del castellano.
- Destacaremos los principales autores andaluces, según géneros, que han destacado en la historia de las letras españolas.
- Utilizaremos formas de expresión típicas del folklore andaluz –saetas, fandangos y coplas- como medio para trabajar contenidos mínimos tales como el ritmo y la métrica lírica.

En definitiva, a lo largo de la programación tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Saber escuchar con respeto la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Reconocer y saber escuchar la diversidad de hablas andaluzas en los medios de comunicación (radio y televisión).
- Crear y planificar mensajes orales con intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su realidad, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.
- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...)
- Leer textos periodísticos relativos a nuestra comunidad que traten sobre diversas temáticas sociales, culturales...
- Leer y comprender textos cercanos a la experiencia vital, local y regional de los jóvenes.
- Continuar con el conocimiento de la literatura de tradición oral andaluza en sus diversos niveles de expresión (flamenco, folclore...) iniciado en la etapa anterior.
- Crear y recrear textos de intención literaria a partir de modelos de autores andaluces.
- Conocer la literatura escrita de temática andaluza y de autores y autoras andaluces, para comprender la realidad histórica y cultural en nuestra Comunidad Autónoma: narrativa, poesía, teatro, cine...
- Experiencias de creación literaria: encuentro con autores, visitas a bibliotecas, trabajos en Internet, representaciones teatrales...

6.METODOLOGÍA

La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integrando referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar al proceso educativo, garantizando la coordinación de todo el equipo docente que atienda al alumno o alumna: interdisciplinariedad.

Se emplearán las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso didáctico para el aprendizaje y adquisición de conocimientos por parte de nuestros alumnos.

A continuación, exponemos una serie de estrategias para alcanzar las diferentes destrezas básicas:

- Para trabajar la comprensión de textos orales y escritos, consideramos fundamental la lectura de obras literarias y no literarias que cubran todas las posibilidades textuales para conseguir el gusto por ella y desarrollar los hábitos lectores.
- Para asegurar que el alumno practica en el aula la expresión oral, se le preguntará en clase de forma sistemática, se trabajarán las exposiciones orales, debates, etc. Cada alumno o alumna verá evaluado ese procedimiento al menos una vez por trimestre. El peso que en la calificación tenga la forma oral de expresarse será conocido por el alumnado: criterios de calificación.
- Para trabajar la expresión escrita, se programarán actividades que requieran su uso: resúmenes, comentarios de texto, creaciones personales, etc. La incorrección en la expresión y en la ortografía se evaluará atendiendo al Proyecto Lingüístico y a los criterios de calificación del Departamento. Al igual que el cumplimiento de las normas para la presentación de exámenes, trabajos, etc.
- Con el fin de trabajar las capacidades y desarrollar las competencias básicas, además de lo anterior, el alumno/a realizará trabajos monográficos durante el curso, para lo cual contará con la ayuda del profesor, que evitará que se convierta en una mera copia, que no se respeten los aspectos formales, etc. La presentación de los trabajos se ajustará a unas normas y criterios de evaluación que serán conocidas por el alumnado. (Anexo Proyecto Lingüístico y criterios de calificación).
- Los diferentes ritmos de aprendizaje y la atención a la diversidad, determinarán los métodos empleados en el aula, que en cualquier caso siempre deberán promoverán la capacidad de autoaprendizaje.

TIPOS DE ACTIVIDADES

Las actividades que proponemos son de distinta naturaleza y responden a la siguiente clasificación de acuerdo con sus objetivos y finalidad:

Las actividades responden a la siguiente clasificación:

1. Actividades de iniciación-motivación: su finalidad es introducir y organizar la unidad, así como predisponer a los alumnos a implicarse en las tareas propuestas y motivarlo.

2. Actividades de conocimientos previos: ayudan a esclarecer sus ideas previas para ajustar adecuadamente el proceso de trabajo a todos los niveles.

3. De desarrollo o aplicación de las nuevas ideas: son fundamentales, pues el alumnado trabajará las actividades que se les proponen para organizar su aprendizaje y consolidarlo.

4. Actividades de repaso: sirven para apreciar el cambio que han experimentado sus ideas iniciales después del trabajo realizado. Se elaboran actividades de síntesis y consolidación para aprender a aprender.

5. Actividades de refuerzo y recuperación: dirigidas a alumnos que no hayan alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias propuestas.

6. Actividades de ampliación: dirigidas a los alumnos/as que hayan realizado de manera muy satisfactoria las demás propuestas de actividades.

7. Actividades de evaluación: para valorar y analizar los procesos de aprendizaje. Nos ayudan a comprobar qué partes han quedado claras y cuáles no.

8.- Mi diario de lectura: actividad voluntaria para aquellos alumnos/as lectores que lean algún libro al margen de los obligatorios. Se les proporcionará el diario que entregarán al profesor/a al finalizar el trimestre.

7. EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación va a desempeñar una serie de funciones y se va a concretar en unos momentos determinados a lo largo del proceso de

enseñanza-aprendizaje que comentamos a continuación indicando, además, las **técnicas e instrumentos** con lo que se determinan:

- **Observación del alumno en clase:** de su trabajo diario, rendimiento, asistencia regular a clase, de sus progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje, etc. Es fundamental recoger estas observaciones en el cuaderno del profesor.
- **Revisión de las actividades del alumno:** proporciona muchos datos sobre la comprensión, expresión escrita, el desarrollo de las actividades propuestas, hábitos de trabajo, estudio, etc.
- **Pruebas objetivas o específicas:** permiten valorar la asimilación y aplicación de los conocimientos y demuestran la capacidad del alumno. Además, mediante estas pruebas los alumnos son conscientes de los progresos o las dificultades que plantea la materia. Debemos añadir que estas pruebas no se plantean de forma aislada sino en estrecha relación con las diferentes actividades de evaluación
- **Actividades de lecturas:** mediante realización de fichas de lectura. Consideramos este instrumento de gran importancia en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos/as.
- **Actividades de expresión oral:** exposiciones orales, debates y coloquios, representaciones, dramatizaciones y lecturas expresivas, etc. que faciliten la evaluación de la expresión oral y del uso de los lenguajes verbales y no verbales con el fin de fomentar la creatividad, el trabajo en equipo, etc.
- **Actividades de expresión escrita:** serán variadas y con diversos propósitos y podrán aplicarse tanto de forma individual como para tareas en grupo: elaboración de narraciones, descripciones, diálogos...cartas, resúmenes, esquemas, dictados...
- **Autoevaluación y coevaluación:** supone una mayor implicación del alumno/a en su proceso de aprendizaje al permitirle conocer sus avances o dificultades y adoptar las medidas oportunas (de corrección, de refuerzo o profundización...) Entre otros objetivos, creemos muy importante, a través de este instrumento de evaluación, fomentar la autoestima del alumno.

Aplicaremos sistemas de calificación que aseguren la máxima objetividad de todas las decisiones derivadas del proceso de evaluación.

7. 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

OBLIGATORIEDAD	CONCEPTO	PONDERACIÓN
CALIFICACIONES MÍNIMAS PARA REALIZAR MEDIA PONDERADA	Realización de las fichas diarias	60% Realización y corrección diaria.
	Evaluación del trabajo diario, realización de tareas, responsabilidad, esfuerzo personal, etc.	40% sobre la calificación trimestral.

- La evaluación continua requiere la asistencia a clase del alumnado con puntualidad y la participación en las actividades planteadas en el aula; cumplir y respetar los horarios; respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras; seguir las directrices del profesorado respecto de su aprendizaje y estudiar y esforzarse para conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades.
- Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida si existe constancia de que el alumno ha copiado o participado en cualquier actividad orientada a mejorar los resultados académicos -suyos o de otros- mediante procedimientos inapropiados. En el caso de tratarse de una prueba objetiva, ésta quedará pendiente hasta el próximo trimestre o la prueba extraordinaria de septiembre.
- Cualquier ejercicio escrito con una presentación o caligrafía ilegible o no entregado en plazo, será devuelto al alumno/a para que éste haga las correcciones oportunas a fin de garantizar su legibilidad.
- Presentación de escritos: Se restará 0,1 punto por no respetar márgenes, no escribir con letra clara y legible, hacer tachones, no separar bien los párrafos... hasta un máximo de 1 punto. (Anexo Programación Proyecto Lingüístico)
- Si el alumno/a no cumple las normas de presentación de escritos, deberá presentarlo correctamente para recuperar la nota inicial del mismo. Anexo programación Proyecto Lingüístico.
- Ortografía/Expresión Escrita: Se restará 0,1 punto por error cometido en grafías, tildes, faltas de concordancia y sintáctica, puntuación incorrecta... hasta un máximo de 1 punto.(Anexo Programación Proyecto Lingüístico)
- Si el alumno suspende reiteradamente a causa de sus deficiencias en el terreno de la expresión escrita y en especial por las faltas de ortografía se arbitrarán las medidas oportunas para corregir tal deficiencia.

- El alumno /a podrá recuperar la nota inicial de los exámenes y/o trabajos u otros escritos si, en el plazo establecido por el profesor, presentan las correcciones de ortografía y expresión escrita.
- Las correcciones que realice el profesor sobre las tareas comunes, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas por éstos mediante la evaluación común de la actividad.
- La evaluación se considerará aprobada cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará Insuficiente.
- En el caso de los alumnos con una evaluación trimestral calificada como Insuficiente, se aplicarían las medidas de recuperación y planes de refuerzo tal y como se describen en el apartado dedicado a ello en la programación.
- La calificación final del área tendrá como referente último el logro o no de los objetivos programados para el curso y el grado de desarrollo de las competencias básicas establecidas para la etapa.
- Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media ponderada de las tres, si bien dicha media podrá corregirse en función de circunstancias singulares (hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc.). La ponderación para deducir la calificación final de curso se realizará según el baremo reflejado en la anterior tabla. Este planteamiento responde al concepto de evaluación continua ya que durante el curso se pueden ir depurando aspectos como la expresión, la participación, la ortografía, el esfuerzo, etc.

7. 3. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN.

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura acuerda llevar a cabo recuperaciones trimestrales para todos aquellos alumnos/as que no han asimilado los contenidos y no han alcanzado los objetivos propuestos en las distintas unidades didácticas a lo largo del curso.

Además de lo anterior, se planifica la realización de una prueba de recuperación en junio con el fin de superar los objetivos no alcanzados en algunos o en los tres trimestres del curso y desarrollar las competencias básicas.

En definitiva, el alumno/a tendrá 4 posibilidades u oportunidades para superar la materia antes de la prueba extraordinaria de septiembre.

7. 4. EVALUACIÓN FINAL Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Este alumnado no tendrá evaluación negativa en esta asignatura.

7. 5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una de las tareas más importantes del proceso educativo puesto que la apreciación de los aciertos y de los fallos en este campo nos permitirá mejorar y redireccionar nuestra labor. Algunas pautas a la hora de ejecutar esta evaluación pueden ser:

a) Organización y coordinación del equipo docente, los Departamentos de los diferentes ámbitos y el Departamento de Orientación. Se evaluará:

- Grado de definición de las tareas de los miembros de los diferentes departamentos.
- Distinción de responsabilidades de los mismos.
- Utilidad y solución de problemas mediante las reuniones periódicas de los miembros del equipo docente y de los departamentos implicados. Para ello se tendrán en cuenta las Memorias de Departamentos.

b/Planificación de las tareas. Evaluación de:

- La dotación y distribución de medios, materiales y tiempos.
- Eficacia de la metodología empleada, de los recursos materiales utilizados y de la aplicación temporal realizada. Se hará periódicamente, todas las veces que sea necesario a lo largo del curso.

c/ Participación. Se revisarán los

- siguientes aspectos: Ambiente de trabajo y participación.

Clima de consenso y aprobación de acuerdos por parte de los alumnos y el profesor.

- Implicación de los miembros de la comunidad educativa.
-

Relación e implicación de los padres en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Relación entre los alumnos y alumnas, y entre los alumnos y alumnas y los profesores.
- Se intentará conocer la opinión de los alumnos/as sobre el desarrollo de la materia, sobre la labor docente y sobre su propio aprendizaje. Para ello se repartirá un cuestionario al finalizar el curso en el que puedan reflejar sus impresiones.

7.6. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Se elaborará un seguimiento de la presente Programación en todos los apartados de los que consta. El seguimiento, desarrollo, modificaciones o rectificaciones se realizarán de la forma más oportuna y cuantas veces se estime necesario, haciendo hincapié fundamentalmente tras la Evaluación Inicial (Valoración y planificación de lo previsto adecuado a los resultados obtenidos) y tras las evaluaciones correspondientes a los tres trimestres de que consta el curso (Seguimiento, desarrollo y propuestas de mejora).

Se atenderá principalmente, aunque no de manera única ni excluyente, a los siguientes elementos:

- Grado de adecuación de las actividades propuestas a los intereses, necesidades y características concretas del grupo.
- Grado de adecuación de la programación al ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- Grado de adecuación de las actividades y de la programación a los objetivos propuestos.
- Nivel de interés y motivación demostrada por los alumnos ante las tareas propuestas.
- Nivel de evolución en la adquisición de hábitos autónomos de lecto-escritura.

8 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Esta programación está confeccionada para aquellos alumnos/as que tienen dificultades en la materia: repetidores, dificultades de aprendizaje, bajo nivel de lectura comprensiva y expresión oral y escrita, escaso conocimiento de la lengua española... (Programación didáctica Refuerzo de lengua: Optativa de libre configuración).

La atención a la diversidad, que no requiera de una adaptación curricular significativa, se llevará a cabo mediante la adaptación de las actividades de

enseñanza-aprendizaje mediante actividades de refuerzo-ampliación que sirvan de apoyo a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

Desde el Departamento vamos a desarrollar un conjunto de medidas relacionadas con la ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Cuaderno de actividades de refuerzo. Lectura comprensiva individualizada. Ejercicios sobre expresión oral y escrita con un vocabulario asequible. Relatos cortos y con personajes muy reducidos. Uso del diccionario en cada una de las palabras que le sean ambiguas. Frases cortas con esas palabras de difícil comprensión. Reglas ortográficas. Talleres...

Al alumnado extranjero que no domine el español se le realizará una adaptación de contenidos de acuerdo con su nivel de dominio del idioma y en consonancia con lo programado en el aula de ATAL/PALI.

Los alumnos/as de necesidades educativas especiales con adaptación significativa realizarán su aprendizaje de acuerdo con lo estipulado por el Departamento de Orientación y las especialistas en Pedagogía terapéutica.

Sin perjuicio de las medidas que el Departamento de Orientación considere más adecuadas, proponemos a continuación algunas medidas de atención a la diversidad encaminadas a tratar las dificultades más comunes que suelen tener los alumnos relacionadas con los objetivos esenciales de la materia:

DIFICULTADES	TIPOS DE ACTIVIDADES PARA SUPERARLAS
Objetivos 1: Comprender discursos orales y escritos.	
Deficiente lectura mecánica.	Leer en voz alta, con entonación y ritmo adecuados, los textos de extensión reducida o de otros similares.
Deficiente lectura comprensiva.	Leer en silencio y en voz alta textos breves, para expresar a continuación la idea principal que los vertebraba. Realizar actividades previas a la lectura y durante la misma.

Deficiente lectura expresiva.	Leer en voz alta los textos poéticos y teatrales con el ritmo, velocidad y entonación que mejor se ajuste al contenido.
Mala pronunciación.	Leer en voz alta textos ajenos y propios, y las poesías que se incluyen en cada unidad. Realizar breves exposiciones orales sobre cualquier tema.
Falta de vocabulario	Hacer ejercicios de léxico y semántica similares a los del libro, en especial definiciones. Realizar actividades con el diccionario.

**Objetivo 2: Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada.
Objetivo 4: Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones.**

Escaso dominio de la ortografía.	Realizar actividades específicas sobre acentuación, puntuación o errores ortográficos. Hacer ejercicios específicos de lectura, escritura y dictado para la fijación visual de las palabras que más suelen causar sus errores. Llevar un registro personal de errores ortográficos.
Desorden del discurso.	Realizar breves exposiciones orales y escritas con esquemas previos. Llevar un diario personal o de clase, para reflexionar sobre sus propios textos.
Incapacidad para adecuar el registro lingüístico a la situación comunicativa.	Pasar de la exposición oral a la escrita y viceversa, para reflexionar sobre sus diferencias esenciales. Corregir, por inadecuadas, las expresiones vulgares y jergales. Reprimir todo tipo de insultos, tacos y frases malsonantes.
Dificultad para expresar pensamientos y sentimientos.	Contar oralmente o por escrito historietas gráficas mudas. Continuar los textos leídos, intentando imitar su estilo. Explicar oralmente los textos literarios leídos y los recursos que contienen. Proponer redacciones tanto sobre aspectos cotidianos de su vida, como de carácter introspectivo y personal. Llevar un diario personal.
Falta de entrenamiento en el uso del lenguaje corporal.	Proponer actividades con lenguajes no verbales: gestual, mímico y plástico. Recitar poemas. Exigir posturas y actitudes correctas en clase.
Falta de vocabulario activo.	Sustituir vocablos comodín por términos más precisos. Realizar actividades de léxico y semántica, en especial, sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, familias léxicas, campos semánticos y asociativos, etc.

<p>Uso desmedido de muletillas.</p>	<p>Corregir el inicio y desarrollo de las conversaciones y exposiciones orales, para evitar el abuso de las muletillas y los silencios que cortan la fluidez del discurso.</p> <p>Eliminar muletillas en textos escritos. Trabajar los nexos textuales.</p>
-------------------------------------	---

<p>Objetivo 3: Conocer la realidad plurilingüe de España.</p>	
<p>Desconocimiento de la realidad lingüística de España y desprecio hacia las otras lenguas.</p>	<p>Debatir el origen, la evolución y la riqueza literaria de las diversas lenguas, para que sientan que forman parte del patrimonio cultural de todos los españoles.</p> <p>Leer poemas o breves textos de cada lengua para que se familiaricen con ellas.</p> <p>Manejar un diccionario de las cuatro lenguas de España.</p> <p>Aprovechar sus mismas experiencias (viajes, emigración de familiares, etc.) para desmontar sus prejuicios y favorecer la tolerancia lingüística.</p>
<p>Objetivo 6: Utilizar la lengua para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.</p>	
<p>Escaso manejo de las fuentes de información.</p>	<p>Elaborar sencillos trabajos de investigación, para que vayan acostumbrándose a la correcta utilización de las fuentes de información.</p>
<p>Poco dominio de técnicas de trabajo intelectual.</p>	<p>Utilizar continuamente las técnicas esenciales de aprendizaje: subrayado, esquemas, cuadros, resúmenes, títulos, etc.</p>
<p>Desconocimiento del manejo de diccionarios y enciclopedias.</p>	<p>Hojea diversos tipos de diccionarios y enciclopedias en la biblioteca del centro.</p> <p>Realizar sencillos trabajos de investigación que requieran el uso de enciclopedias.</p> <p>Realizar juegos con diccionarios y enciclopedias.</p>
<p>Desconocimiento de la utilización de Internet.</p>	<p>Visita al aula de informática y biblioteca para aprender a utilizar los ordenadores y navegar por la red y seleccionar información.</p>
<p>Objetivo 7: Utilizar con autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información.</p>	

Exceso de horas de televisión y falta de criterios en la selección de programas.	Responsabilizar o concienciar a los padres para que limiten el uso indiscriminado del televisor. Debatir sobre la programación, para que aprendan a juzgarla críticamente. Proponer y valorar los entretenimientos alternativos: deporte, lectura, charla con las personas mayores...
Escasa utilización de los medios de comunicación no visuales.	Introducir la prensa en el aula con cualquier motivo. Elaborar semanalmente periódicos murales y noticiarios radiofónicos y televisivos. Elaborar una revista de aula. Comentar en clase las noticias aparecidas en la prensa.
Excesiva influencia de la moda	Analizar críticamente los anuncios de las marcas más conocidas, para descubrir los resortes de que se vale la publicidad.
Objetivo 8: Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.	
Escaso uso de la lectura con finalidad lúdica.	Disponer de libros atractivos adecuados a su edad e intereses. Explicar a sus compañeros y compañeras los libros que más les hayan gustado.
Rechazo de las grandes obras de la literatura.	Poner a su disposición colecciones y versiones adecuadas a su edad. Seleccionar fragmentos apropiados a su edad, capacidades e intereses. Fomentar la asistencia a representaciones teatrales y recitales, si los hubiere. Motivarlos a ver alguna película de calidad en el televisor.
Objetivo 9: Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre géneros, temas, y recursos estilísticos.	
Dificultad para distinguir los géneros literarios.	Leer muestras de los diversos géneros para distinguir sus diferencias formales y de contenido. Trasladar textos de uno a otro género literario. Visitar la biblioteca para comprobar la ordenación de los libros, según su género.
Objetivos 10: Aproximarse al conocimiento del patrimonio literario	
Rechazo de la literatura por las dificultades que entraña el lenguaje literario.	Enmarcar las obras en su contexto histórico, para facilitar su comprensión. Establecer continuas referencias a los problemas del hombre y la sociedad actual. Incidir en los grandes temas presentes en todas las épocas: el amor, la angustia vital, el temor a la muerte, la justicia social, la guerra, etc.

Desconocimiento de los escritores.	Observar un callejero de la localidad para detectar las calles con nombres de escritores nacionales o locales.
Objetivo 11: Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso.	
Desconocimiento de la terminología lingüística esencial.	Ir proporcionándoles un vocabulario de los términos lingüísticos esenciales, definidos con claridad y precisión.
Aprendizaje memorístico de los conceptos gramaticales.	Emplear un método inductivo, partiendo de realidades lingüísticas concretas, para llegar, por abstracción, a los conceptos.
Rechazo de la asignatura de lengua, cuando la reducimos a pura gramática.	No perder de vista el fin que persigue el estudio de la gramática: conocer los mecanismos de la lengua para mejorar su uso. Tomar como modelos para la reflexión gramatical textos de los mismos alumnos. Equilibrar el tiempo dedicado al uso de la lengua, la gramática, la literatura y la lectura.
Objetivo 12: Evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	
Uso de inconsciente de expresiones lingüísticas de carácter machista y xenófobo.	Reflexionar y debatir sobre esas expresiones cuando aparezcan. Estimular el respeto a la manera de ser de cada cual, de acuerdo con su identidad, raza, religión, sexo, cultura. etc. Organizar diálogos y debates sobre temas de actualidad en los que el contraste de opiniones se manifieste desde posiciones no dogmáticas.
Faltade integración en el grupo.	Dispensar un trato personalizado a quienes manifiestan un desarrollo lingüístico o personal que no corresponde a su edad.

Expuesto lo anterior, las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos de la educación secundaria obligatoria.

Se llevarán a cabo las siguientes **medidas y planes o programas de refuerzo**:

- **Adaptaciones curriculares individuales significativas (ACIS):** (alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo/ necesidades educativas especiales) para aquellos alumnos que se apartan significativamente de los objetivos y contenidos del currículo: adaptación

de la metodología, materiales, actividades, de los contenidos y de la evaluación en coordinación con el departamento de Orientación.

- **Adaptaciones curriculares no significativas (ACNS):** alumnos cuyas dificultades de aprendizaje no son muy importantes. No precisan de una organización muy diferente a la habitual y no afectan al currículo: actividades de refuerzo, material didáctico complementario, etc.
- **Programa de Refuerzo de la lengua española para extranjeros (ATAL/PALI):** debido a las características y necesidades específicas del IES Dunas de las Chapas, este programa constituye una medida imprescindible para la integración del alumno en la comunidad escolar y por extensión en la sociedad. Estos alumnos leerán obras adaptadas a su nivel y tendrán un material diferenciado si lo necesitan, intentando en todo momento que consigan finalmente hacer las mismas actividades de sus compañeros
- **Programa de Refuerzo de lengua:** Para aquellos alumnos/as que tienen dificultades en la materia: repetidores, dificultades de aprendizaje, bajo nivel de lectura comprensiva y expresión oral y escrita... Se utilizarán las fichas del libro de Refuerzo de Anaya como se muestra a continuación.

9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para facilitar y organizar las actividades, motivar y acercar a los alumnos a la realidad, contextualizar los contenidos, buscar un aprendizaje significativo apropiado al alumno, etc. Utilizaremos el libro de Refuerzo de 1º de ESO de ANAYA

Es importante el uso de unos materiales variados. A continuación, enumeramos, a grandes rasgos los siguientes:

- Fichas de trabajo fotocopiables.
- Material ortográfico de refuerzo mediante actividades *on-line*. Manual de ortografía básica.
- Manual de composición y redacción.
- Diccionarios: de sinónimos, antónimos. Sistema informático.
- Biblioteca.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Actividades complementarias y extraescolares
 - Posibilidad de asistir a conferencias que se organicen.
 - Asistir a alguna obra de teatro.

- Recitales de poesía o lectura de obras en prosa.
- Feria del Libro.
- Posibilidad de realizar alguna excursión cultural.
- Visitas de interés literario (bibliotecas, archivos, museos, Universidad, redacción de un periódico, emisoras de radio o televisión...)

Todos estos alumnos y alumnas participarán en las actividades programadas en sus respectivos cursos.

11. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES

Seguimos el material de ANAYA Refuerzo 1º ESO

Unidad 1. UN RELATO DE AUTOR

Objetivos

1. Conocer los elementos propios de los textos narrativos.
2. Identificar la estructura y el orden de una narración.
3. Reconocer los distintos tipos de personajes.
4. Distinguir los diferentes puntos de vista del narrador.
5. Escribir un relato breve a partir de unas pautas dadas.
6. Conocer sinónimos y antónimos de diversas palabras en un texto determinado.
7. Comprender el concepto de *sílaba* y aplicarlo a la división silábica de palabras.
8. Aplicar las reglas generales de acentuación en castellano.
9. Aprender las reglas ortográficas del uso de la *g* y de la *j* .
10. Reconocer el sustantivo dentro de un grupo de palabras.
11. Entender los conceptos de *género* y *número* .
12. Conocer y manejar los distintos criterios empleados en la clasificación de los sustantivos por su significado.
13. Identificar las formas verbales que componen la conjugación.
14. Comprender el concepto de *frase* y el de *oración* .
15. Comprende el concepto de *sintagma* y sus diferentes tipos.

Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de señalar los personajes, el espacio y el tiempo donde se desarrolla la acción del texto narrativo.
- 1.2. Identifica el tipo de narrador en un texto determinado.
- 2.1. Sabe distinguir en un texto narrativo la introducción, el desarrollo y el desenlace.
- 2.2. Sabe poner un título adecuado a un texto.
- 2.3. Ordena las acciones que componen la narración.
- 3.1. Clasifica los personajes de un texto narrativo en protagonistas y secundarios.
- 4.1. Reconoce el punto de vista del narrador en un texto dado.
- 5.1. Reescribe brevemente un texto narrativo leído.
- 6.1. Es capaz de escribir sinónimos y antónimos de diversas palabras.
- 7.1. Divide correctamente una palabra en sílabas.
- 7.2. Identifica la sílaba tónica en una palabra.
- 8.1. Distingue las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- 8.2. Aplica de manera adecuada las reglas ortográficas de acentuación.
- 9.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la *g* y la *j*.
- 10.1. Identifica los sustantivos en un texto.
- 11.1. Entiende los conceptos de *género* y *número*.
- 11.2. Conoce la formación del género y el número de los sustantivos.
- 12.1. Utiliza los distintos criterios para clasificar los sustantivos según su significado: comunes y propios, concretos y abstractos, individuales y colectivos, y contables y no contables.
- 13.1. Reconoce las formas verbales simples de la conjugación.
- 14.1. Distingue una frase de una oración.
- 14.2. Es capaz de convertir una frase en oración.
- 15.1. Comprender el concepto de *sintagma*.
- 15.2. Conoce los distintos tipos de sintagmas y los clasifica según su núcleo en nominales, verbales, adjetivales y adverbiales. +

Competencias básicas

● Competencia en comunicación lingüística.

- Identificar los rasgos principales de la narración.
- Reconocer y explicar la estructura y el orden característicos de un texto narrativo.
- Identificar el punto de vista del narrador.
- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.

- Conocer las reglas generales de acentuación en castellano para aplicarlas en textos escritos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *g* y de la *j* para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender el concepto de *clase morfológica de palabras* en relación con su forma, para que aprenda a clasificar según un criterio determinado.
- Asimilar el concepto de *verbo* en relación con su forma y su significado.
- Asimilar y comprender los conceptos de *sintagma* y *núcleo*.

Contenidos

● La narración. El narrador.

- Identificación de las partes de una narración y de su orden apropiado.
- Conocimiento de los elementos necesarios para escribir una narración.
- Clasificación de los personajes de una narración según su función e importancia.
- Análisis del narrador y del punto de vista en una narración.
- Identificación de sinónimos y antónimos de palabras señaladas en un texto.
- Interés por conocer las técnicas de escritura literaria.
- Interés por la lectura como fuente de aprendizaje, de conocimiento y de placer.

● La sílaba.

- Localización de la sílaba tónica en una palabra.

● Los tipos de palabras según su acentuación.

- Distinción de palabras agudas, llanas y esdrújulas, y aplicación y justificación de las reglas de acentuación ortográfica en palabras.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

● La *g* y la *j*.

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la *g* y la *j*.
- Respeto por las normas ortográficas.

● El sustantivo.

- Localización de sustantivos en un conjunto de palabras dado.
 - Escritura del plural de distintos nombres según acaben en vocal o consonante.
 - Anotación de la forma femenina de sustantivos en masculino.
- Distinción de sustantivos comunes y propios.
 - Identificación de sustantivos concretos y abstractos.
- Clasificación de sustantivos en individuales y colectivos

– Escritura de nombres contables y no contables.

□ Interés por reconocer y clasificar sustantivos.

● **El verbo.**

– Reconocimiento del verbo, de sus formas y de las conjugaciones.

□ Interés por el estudio del verbo y sus formas.

● **La frase y la oración.**

– Identificación de las nociones de *frase* y *oración*.

□ Interés por las nociones de oración y frase.

● **El sintagma y el núcleo.**

– Localización del núcleo de distintos sintagmas dados.

□ Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

Unidad 2. UN CUENTO DEL ABUELO

Objetivos

1. Leer comprensivamente el cuento propuesto en la unidad
2. Conocer algunas de las características del cuento popular o tradicional.
3. Captar las diferencias entre narrador, protagonista y personajes secundarios.
4. Reconocer la estructura del cuento tradicional.
5. Enriquecer el vocabulario mediante el conocimiento de sinónimos, antónimos y frases hechas.
6. Conocer las reglas de acentuación de las palabras agudas.
7. Manejar con corrección las reglas relativas al uso de la *b* y la *v*.
8. Reconocer en el texto los pronombres personales.
9. Distinguir los verbos y conjugarlos correctamente.
10. Reconocer el sujeto de una oración basándose en el criterio de concordancia con el verbo.
11. Distinguir entre oraciones de predicado nominal y oraciones de predicado verbal.

Criterios de evaluación

- 1.1. Comprende el texto de manera adecuada.
- 1.2. Es capaz de resumir el texto respetando el orden de la estructura.

- 2.1. Conoce algunas de las características del cuento tradicional.

- 3.1. Distingue quién es el narrador, el protagonista y los personajes secundarios del texto.

- 4.1. Reconoce la estructura del cuento tradicional: introducción, desarrollo y desenlace.

- 5.1. Amplía su vocabulario con sinónimos, antónimos y frases hechas.

- 6.1. Conoce las reglas de acentuación de las palabras agudas.

- 7.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la *b* y la *v*.

- 8.1. Reconoce los pronombres personales.
- 8.2. Emplea con corrección los pronombres personales en las producciones escritas.

- 9.1. Distingue los verbos e indica su tiempo.

- 10.1. Es capaz de reconocer el sujeto de una oración basándose en el criterio de concordancia con el verbo.

- 11.1. Clasifica las oraciones según sean de predicado nominal o de predicado verbal.
- 11.2. Es capaz de reconocer el núcleo de distintos sintagmas nominales y verbales dados.

Competencias

• Competencia en comunicación lingüística.

- Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.
- Identificar los rasgos principales del cuento popular.
- Resumir un texto teniendo en cuenta los pasos que deben seguirse.
- Disfrutar con la lectura de cuentos populares.

- Conocer las reglas de acentuación de palabras agudas para aplicarlas en contextos escritos.
 - Conocer las reglas básicas del uso de la *b* y de la *v* para aplicarlas en contextos escritos.
 - Asimilar y comprender el concepto de *pronombre personal* en relación con su forma y con su significado.
 - Ser capaz de identificar la oración, el sujeto y el predicado en contextos determinados.
- **Tratamiento de la información y competencia digital.**
 - Ser capaz de redactar un SMS respetando la ortografía adecuada.

Contenidos

- **La narración. Los personajes.**

- Lectura comprensiva de un cuento popular.
- Reconocimiento de la estructura del cuento y de su orden correcto.
- Señalización de los personajes que aparecen en el texto.
- Diferenciación de los personajes principales y secundarios.
- Identificación de sinónimos, antónimos y frases hechas.
- Redacción de un SMS respetando la ortografía y expresión adecuadas.
- Valoración y distinción de los personajes de los cuentos.
- Interés por ampliar el vocabulario propio a través del conocimiento de sinónimos, antónimos y frases hechas.
- Interés por otras formas de comunicación.

- **La acentuación de palabras agudas.**

- Conocimiento de las reglas de acentuación en palabras agudas.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

- **La *b* y la *v*.**

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la *b* y la *v* en los sufijos *-voro*, *-vora* y en las terminaciones *-ava*, *-ave*, *-avo*, *-eva*, *-eve*, *-evo*, *-iva*, *-ivo*.
- Utilización de las reglas ortográficas de la *b* y la *v* en determinados verbos.
- Respeto por las normas ortográficas.

- **El pronombre personal**

- Identificación de los pronombres personales y reconocimiento del nombre al que sustituye.
- Uso adecuado de los pronombres personales en producciones escritas.

□ Interés por conocer el funcionamiento de la lengua como medio de mejorar la expresión verbal.

● **El tiempo verbal**

– Reconocimiento del verbo y de sus tiempos.

● **El sujeto y el predicado**

– Localización del sujeto y del predicado en oraciones dadas.

□ Curiosidad por saber como localizar el sujeto en una oración.

● **El predicado verbal y el predicado nominal.**

– Identificación del tipo de predicado: nominal o verbal.

– Localización del núcleo de distintos sintagmas nominales y verbales dados.

□ Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

Unidad 3. UNA VEZ EN UN LUGAR

Objetivos

1. Identificar con claridad la acción, el espacio y el tiempo en una narración.
2. Aumentar el vocabulario mediante el uso de sinónimos y antónimos.
3. Iniciarse en el lenguaje literario a partir del uso cotidiano de determinadas figuras literarias.
4. Utilizar la tilde con finalidad diacrítica.
5. Manejar con corrección las reglas relativas al uso de la s y de la x.
6. Reconocer los diferentes tipos de pronombres.
7. Identificar las características morfológicas de los pronombres.
8. Emplear correctamente los diferentes tipos de pronombres en las producciones escritas.
9. Identificar las diferentes formas verbales que componen la conjugación.
10. Reconocer el sujeto de una oración basándose en el criterio de concordancia con el verbo.
11. Utilizar las concordancias entre sujeto y predicado de forma adecuada y correcta.

Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de diferenciar la acción principal de la acción secundaria en una narración.

- 1.2. Realiza adecuadamente la localización espacio-temporal de un texto narrativo.
- 2.1. Es capaz de sustituir una palabra por un antónimo o un sinónimo adecuado.
- 3.1. Diferencia entre el sentido figurado y el significado literal de una palabra.
- 4.1. Emplea correctamente la tilde diacrítica.
- 4.2. Distingue el significado de monosílabos que se diferencian por la presencia o ausencia de tilde diacrítica.
- 5.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas relativas al uso de la x y de la s.
- 6.1. Reconoce los pronombres personales, los demostrativos, los numerales, los indefinidos, los posesivos, los interrogativos y los exclamativos.
- 7.1. Analiza los pronombres morfológicamente.
- 8.1. Emplea con corrección los pronombres en la lengua escrita.
- 9.1. Reconoce cuáles son las formas personales de la conjugación.
- 9.2. Reconoce las formas no personales de la conjugación.
- 10.1. Señala el sujeto de una oración basándose en el criterio de concordancia con el verbo.
- 11.1. Aplica correctamente las reglas de concordancia entre sujeto y predicado.

Competencias

● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Disfrutar con la lectura como forma de acercamiento a otras tradiciones culturales.
- Identificar algunas metáforas de la vida cotidiana para descubrir el uso de los recursos literarios en lengua coloquial.
- Conocer las reglas de uso de la tilde diacrítica para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer las reglas de ortografía relativas al uso de la x y de la s.
- Asimilar y comprender el concepto de *pronombre* y conocer sus diferentes tipos.
- Aplicar el mecanismo de la concordancia para identificar el sujeto y el predicado.

Contenidos

- **La narración. La acción, el espacio y el tiempo narrativos.**

- Lectura y comprensión de un texto.
- Identificación de la acción principal, espacio y tiempo en una narración.
- Apreciación de la función estética del lenguaje.
- Valoración de la importancia de la acción, el espacio y el tiempo en la narración.
- Aprecio de la lectura como forma de acercamiento a las diferentes tradiciones culturales, como modo de aumentar los conocimientos y como entretenimiento y diversión.

- **La acentuación de monosílabos.**

- Aplicación de las reglas de uso de la tilde diacrítica.

- **La x y la s.**

- Escritura correcta de palabras con s y con x.
- Respeto por las normas ortográficas.

- **Los tipos de pronombres.**

- Identificación y diferenciación de los distintos tipos de pronombres.
- Uso adecuado de los pronombres en producciones escritas.
- Interés por el uso de los pronombres.

- **Las formas verbales no personales.**

- Distinción de las formas verbales personales y no personales.
- Actitud positiva hacia el estudio de los mecanismos y recursos propios de la lengua.

- **El sujeto y su concordancia con el predicado.**

- Localización de distintos sintagmas nominales que funcionan como sujeto en oraciones dadas.
- Comprobación de la concordancia entre sujeto y verbo.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

Unidad 4. UNA LEYENDA DIALOGADA

Objetivos

1. Reconocer el diálogo y sus características.
2. Identificar el estilo directo, el estilo indirecto y el estilo indirecto libre en un texto.
3. Ampliar el léxico con sinónimos y antónimos de diversas palabras dadas.
4. Aplicar las reglas de acentuación de las palabras llanas.
5. Recordar y aplicar las reglas ortográficas relativas al uso de la // y de la y.
6. Reconocer el artículo.
7. Conocer los adjetivos determinativos posesivos, demostrativos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos.
8. Utilizar correctamente los adjetivos determinativos.
9. Reconocer en los textos los pronombres personales, los posesivos, los demostrativos, los indefinidos, los numerales, los interrogativos y los exclamativos.
10. Identificar las características morfológicas de los pronombres.
11. Identificar los tres modos verbales: indicativo, subjuntivo e imperativo.
12. Conocer la conjugación de los verbos regulares.
13. Identificar el sujeto elíptico de una oración a través de la desinencia verbal.

Criterios

- 1.1. Reconoce textos dialogados y sus características.
- 2.1. Es capaz de identificar el estilo directo en un texto dialogado.
- 2.2. Identifica el estilo indirecto en un texto dialogado.
- 2.3. Reconoce las características del estilo indirecto libre en un texto.
- 3.1. Sabe utilizarlos los sinónimos y los antónimos correspondientes al volver a reescribir el texto.
- 4.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas de acentuación de las palabras llanas.

5.1. Aplica correctamente las reglas ortográficas de la // y de la y.

6.1. Identifica los artículos en un texto.

7.1. Identifica los diferentes tipos de adjetivos determinativos.

7.2. Reconoce el significado de los adjetivos determinativos en textos escritos.

8.1. Utiliza correctamente los adjetivos determinativos en la lengua escrita.

9.1. Reconoce los diferentes tipos de pronombres.

9.2. Distingue los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre.

10.1. Analiza los pronombres morfológicamente.

11.1. Es capaz de identificar el modo de los verbos.

12.1. Conjuga adecuadamente los verbos regulares.

13.1. Es capaz de reconocer el sujeto elíptico de una oración fijándose en la desinencia verbal.

Competencias

• Competencia en comunicación lingüística.

- Conocer los rasgos básicos de los textos dialogados.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Conocer las reglas de acentuación de palabras llanas para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer las reglas básicas de uso de la // y de la y para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender los conceptos de *adjetivo determinativo* y *pronombres* en relación con su forma y con su significado.
- Diferenciar los tiempos verbales simples y compuestos.

• Competencia cultural y artística.

- Apreciar las leyendas como manifestación de la tradición cultural.

Contenidos

● **La narración. El diálogo narrativo.**

- Análisis comprensivo de una leyenda dialogada.
- Transformación de un diálogo en estilo directo a estilo indirecto.
- Sustitución de palabras por otras sinónimas o antónimas adecuadas.
- Valoración de las leyendas como expresión del pensamiento y de la tradición cultural.
- Interés por incrementar el vocabulario propio.

● **La acentuación de palabras llanas.**

- Distinción de palabras llanas y aplicación y justificación de las reglas de acentuación ortográfica.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

● **La // y la y.**

- Aplicación de las reglas ortográficas relativas al uso de la // y de la y.

● **Los pronombres, los adjetivos determinativos y los artículos.**

- Localización de artículos en un texto dado.
- Diferenciación de los distintos tipos de adjetivos determinativos y de las palabras a las que acompañan.
- Análisis de los rasgos morfológicos de los adjetivos determinativos y de la relación de concordancia que establecen con las palabras a las que acompañan,
- Identificación y diferenciación de los distintos tipos de pronombres.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje.

● **Los modos verbales.**

- Conocimiento de los diferentes modos verbales.

● **Los tiempos simples y los tiempos compuestos de indicativo.**

- Conjugación de verbos regulares.
- Análisis de la persona y el tiempo de las formas verbales simples y compuestas de verbos regulares.
- Deseo de profundizar en el conocimiento de los mecanismos de la lengua con el fin de mejorar la expresión escrita.

- **El sujeto elíptico.**

- Localización del sujeto en oraciones con sujeto explícito y con sujeto elíptico.

Unidad 5. ENTREVISTANDO

Objetivos

1. Identificar la entrevista y sus características.
2. Conocer los elementos de cohesión de un texto (pronombres, adverbios, expresiones de tiempo y de lugar...).
3. Aprender a hacer una entrevista.
4. Utilizar el sinónimo adecuado en cada contexto.
5. Crear antónimos mediante los prefijos *in-*, *im-*.
6. Aplicar las reglas generales de acentuación en castellano.
7. Recordar y aplicar las reglas ortográficas referidas al uso de la *c* y de la *z*.
8. Diferenciar los adjetivos con función de determinante de los que expresan una cualidad del nombre.
9. Distinguir los adjetivos variables de los invariables.
10. Manejar adecuadamente los diferentes grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo.
11. Usar correctamente las preposiciones del castellano.
12. Reconocer las locuciones prepositivas.
13. Distinguir entre verbos regulares e irregulares.
14. Identificar el núcleo de un sintagma nominal con función de sujeto.
15. Reconocer las categorías gramaticales que desempeñan las funciones sintácticas de núcleo y de determinante del núcleo en un sintagma nominal.

Criterios de evaluación

- 1.1. Es capaz de distinguir las características de la entrevista.
- 2.1. Conoce algunos conectores textuales y temporales.
- 2.2. Utiliza con corrección elementos de conexión para unir las ideas de un texto.
- 3.1. Elabora adecuadamente una serie de preguntas para hacer una entrevista.

4.1. Es capaz de elegir el sinónimo adecuado en cada contexto.

5.1. Sabe formar antónimos mediante el procedimiento de añadir los prefijos *in-*, *im-*, a algunas palabras.

3.1. Distingue las palabras esdrújulas y sobresdrújulas.

3.2. Aplica correctamente las reglas ortográficas de acentuación.

7.1. Recuerda las reglas ortográficas referidas al uso de la *c* y la *z* y las aplica correctamente.

8.1. Entiende la diferencia entre el adjetivo determinativo y el adjetivo calificativo, y los localiza en un texto.

8.2. Entiende la concordancia entre adjetivos y nombres.

9.1. Diferencia los adjetivos variables de los invariables.

10.1. Distingue en qué grado están los adjetivos calificativos de un texto.

10.2. Conoce formas diferentes para los grados comparativo y superlativo.

11.1. Usa con corrección las preposiciones del castellano.

12.1. Identifica las locuciones prepositivas.

13.1. Distingue entre verbos regulares e irregulares.

14.1. Identifica el núcleo de un sintagma nominal con función de sujeto.

15.1. Es capaz de reconocer las categorías gramaticales que desempeñan las funciones sintácticas de núcleo y de determinante del núcleo en un sintagma nominal.

Competencias

• Competencia en comunicación lingüística.

- Identificar los rasgos definatorios de una entrevista.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Reconocer y utilizar conectores textuales.

- Conocer las reglas de acentuación de palabras esdrújulas y sobresdrújulas para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer las reglas básicas del uso de la c y de la z para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender el concepto de *adjetivo calificativo* en relación con su forma y con su significado.
- Asimilar y comprender el concepto de *preposición* y *locución prepositiva* en relación con su función.
- Reconocer los verbos irregulares.
- Ser capaz de identificar el núcleo y el determinante en el sintagma nominal.

- **Competencia cultural y artística.**

- Ser capaz de valorar a algunos de los principales autores hispanoamericanos del siglo XX.

Contenidos

- **El diálogo. Elementos de cohesión textual. La entrevista.**

- Lectura y comprensión de un texto.
- Identificación de la intención de un diálogo y de las personas que intervienen en él.
- Resumen de textos dialogados.
- Preparación de una entrevista.
- Gusto por la lectura de entrevistas periodísticas para conocer a un personaje célebre.
- Interés y participación en la elaboración de entrevistas.
- Valoración positiva de los mecanismos de subrayado como manera de descubrir la información básica de un texto.

- **La acentuación de palabras esdrújulas y sobresdrújulas.**

- Reconocimiento de sílabas tónicas en la pronunciación.
- Distinción de palabras esdrújulas y sobresdrújulas y aplicación de las reglas de acentuación ortográfica en palabras.
- Respeto por las reglas ortográficas de acentuación.

- **La c y la z.**

- Aplicación de las reglas ortográficas de la c y la z.
- Cumplimentación de palabras con c, z o cc.
- Valoración de la corrección ortográfica en la producción de textos escritos.

- **El adjetivo calificativo.**

- Diferenciación entre adjetivos determinativos y calificativos.

- Localización de adjetivos determinativos y calificativos.
- Identificación del grado expresado por el adjetivo calificativo.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje.

- **La preposición y la locución prepositiva.**

- Conocimiento de las preposiciones del castellano.
- Sustitución de algunas preposiciones por locuciones prepositivas.

- **Formas verbales irregulares (modo indicativo) I.**

- Identificación de los verbos irregulares y de dónde reside su irregularidad.
- Distinción de las formas verbales no personales de los verbos irregulares.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de la Lengua.

- **El núcleo del sujeto. Las funciones de núcleo y determinante en el sintagma nominal.**

- Localización del núcleo de un sintagma nominal con función de sujeto.
- Análisis de los diferentes tipos de núcleo del sujeto.
- Identificación de las categorías gramaticales que pueden desempeñar las funciones sintácticas de núcleo y de determinante del núcleo en un sintagma nominal.

- Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

Unidad 6. MINUCIOSA DESCRIPCIÓN

Objetivos

1. Identificar textos descriptivos.
2. Conocer los principales elementos que caracterizan una descripción.
3. Usar de manera apropiada los pronombres relativos como medio de conexión textual.
4. Buscar e identificar sinónimos.
5. Encontrar palabras antónimas.
6. Acentuar correctamente diptongos y triptongos.
7. Utilizar correctamente la grafía *h*.
8. Conocer las características morfológicas del adverbio.
9. Distinguir las diferentes clases de adverbios.
10. Identificar conjunciones como un tipo de palabras invariables.
11. Usar correctamente las conjunciones y las locuciones conjuntivas.

12. Distinguir entre verbos regulares e irregulares.
13. Distinguir e identificar las oraciones impersonales.
14. Diferenciar las oraciones con sujeto omitido de las oraciones impersonales.

Criterios

- 1.1. Reconoce una descripción en un texto narrativo.
- 2.1. Identifica los elementos que caracterizan las descripciones: adjetivos, adverbios y comparaciones.
- 3.1. Es capaz de utilizar de manera adecuada los pronombres relativos como medio de conexión textual.
- 4.1. Modifica un texto utilizando sinónimos sin que cambie su significado.
- 5.1. Escribe antónimos de una serie de palabras dadas.
- 6.1. Conoce y aplica las normas de acentuación de diptongos y triptongos.
- 7.1. Escribe correctamente las palabras con *h*.
- 8.1. Reconoce las características morfológicas del adverbio.
- 9.1. Conoce el concepto de locución adverbial y distingue los diferentes tipos.
- 10.1. Identifica las conjunciones en un texto.
- 11.1. Usa con corrección las conjunciones y las locuciones conjuntivas.
- 12.1. Distingue entre verbos regulares e irregulares.
- 13.1. Reconoce las oraciones impersonales.
- 14.1. Distingue entre oraciones con sujeto omitido y oraciones impersonales.

Competencias

● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Conocer las características fundamentales de la descripción.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Reconocer la diferencia entre diptongos, triptongos y hiatos para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Conocer las reglas básicas del uso de la *h* para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar el concepto de *adverbio* y de *locución adverbial* en relación con su forma y su significado.
- Asimilar el concepto de *conjunción* y *locución conjuntiva* en relación con su forma y su función.
- Reconocer los verbos irregulares.
- Reconocer las oraciones impersonales.
- Diferenciar las distintas clases de sujetos.

● **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

- Conocer aspectos del mundo natural a través de la búsqueda de información sobre algunos seres vivos.

Contenidos

● **La descripción de seres vivos.**

- Reconocimiento de textos descriptivos.
- Análisis de los principales rasgos de un texto descriptivo.
- Identificación de sinónimos y antónimos.
- Valoración de la lectura como fuente de información y placer.

● **La acentuación de diptongos y triptongos.**

- Aprendizaje y aplicación de las reglas para la acentuación de diptongos y triptongos.
- Aceptación y respeto por el uso ortográfico de diptongos y triptongos.

● **La *h*.**

- Aplicación correcta de las reglas ortográficas de la *h* en las palabras que empiezan por *hie-*, *hue-*, *hecto-*, *hecta-*, *hidro-*, *hiper-*, *hipo-*, *hemi-*; en las que empiezan por *herm-*, *hern-*, *horm-*, *hosp-*, *histe-*, *histo-*, y *hum-*, y en las formas verbales de *haber*, *hablar* y *hacer*.
- Respeto por el uso ortográfico de la *h*.

● **El adverbio y la locución adverbial**

- Identificación de los tipos de adverbios que aparecen en los textos.
- Análisis de los significados que aportan los adverbios respecto a la acción verbal.
- Identificación de las locuciones adverbiales.
- Formación de adverbios añadiendo el sufijo *-mente* a adjetivos terminados en *-al*, *-il*, *-able*, *-ante*, *-ente*, *-ista*, y *-oso*.

- **La conjunción y la locución conjuntiva.**

- Complimentación de textos con la conjunción adecuada.
- Uso de las conjunciones para relacionar palabras, grupos de palabras y oraciones.
- Sustitución de conjunciones por locuciones conjuntivas.

- **Formas verbales irregulares (modo indicativo) II.**

- Identificación de los verbos irregulares y de dónde reside su irregularidad.
- Conocimiento de la conjugación de algunos verbos irregulares.

- **El sujeto omitido, el sujeto explícito y las oraciones impersonales.**

- Identificación del sujeto omitido.
- Localización del sujeto y el predicado en oraciones con sujeto explícito, con sujeto omitido e impersonales.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

Unidad 7. IMÁGENES DE UN VIAJE

Objetivos

1. Conocer los textos descriptivos e identificar los tipos de descripción.
2. Comprender y reconocer la pronominalización como fórmula de cohesión textual.
3. Identificar, utilizar y conocer términos sinónimos y antónimos.
4. Leer un reportaje periodístico y analizar sus características más importantes.
5. Conocer y emplear las normas de acentuación en hiatos.
6. Manejar con corrección las normas ortográficas que regulan el uso de la *-z* o *-d* al final de palabra.
7. Enumerar y reconocer las distintas clases de palabras.
8. Conocer los usos de la forma condicional de los verbos.
9. Construir las formas del condicional compuesto de los verbos.
10. Analizar el predicado nominal de las oraciones copulativas o atributivas.

11. Identificar el atributo en sus diversos tipos.

Criterios de evaluación

1.1. Identifica una descripción de un lugar en un texto.

1.2. Reconoce si una descripción es objetiva o subjetiva.

2.1. Reconoce la pronominalización como fórmula para evitar repeticiones de palabras o de fragmentos del texto.

3.1. Analiza e identifica casos de sinonimia.

3.2. Forma antónimos con determinados prefijos.

4.1. Comprende el contenido de un reportaje periodístico.

4.2. Identifica las características más importantes del reportaje.

5.1. Emplea con corrección las normas de acentuación en los hiatos.

6.1. Conoce los mecanismos para saber si una palabra se escribe con –z o con –d final.

7.1. Identifica las diferentes clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones.

7.2. Analiza morfológicamente de manera correcta las distintas clases de palabras.

8.1. Conoce y utiliza los usos del condicional de manera correcta.

9.1. Sabe construir las formas del condicional compuesto de los verbos con ayuda del condicional simple de indicativo del verbo *haber*.

10.1. Analiza el núcleo verbal y el atributo en las oraciones copulativas.

11.1. Identifica los distintos tipos de sintagmas que pueden cumplir la función de atributo.

Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Leer comprensivamente fragmentos propuestos.
- Reconocer la intención del autor en diferentes tipos de textos descriptivos.
- Reconocer la pronominalización como fórmula de cohesión textual.
- Identificar los rasgos definitorios de un reportaje.
- Conocer las reglas de acentuación de hiatos para aplicarlas en contextos escritos.
- Conocer las reglas ortográficas que se refieren al uso de la *-z* y la *-d* al final de palabra para aplicarlas en contextos escritos.
- Asimilar y comprender el concepto de *clase morfológica de palabras* en relación con su forma.
- Diferenciar el condicional como tiempo verbal.
- Ser capaz de identificar el atributo en oraciones dadas.

Contenidos

● La descripción de espacios.

- Identificación de textos descriptivos y distinción entre descripción objetiva y subjetiva.
- Sustitución de pronombres por las palabras a las que hace referencia.
- Cumplimentación de un texto con sinónimos sin que cambie su significado.
- Conocimiento de mecanismos de formación de antónimos.
- Interés por la lectura de textos descriptivos.

● El reportaje.

- Conocimiento de las características del reportaje.
- Interés por la lectura de periódicos y revistas.

● La acentuación de palabras con hiato.

- Identificación de hiatos.
- Interés por adquirir hábitos de acentuación en hiatos.

● La *z* y la *d* al final de palabra.

- Escritura de palabras acabadas en *-z* o en *-d*.
- Anotación de la segunda persona del plural del imperativo de algunos verbos.
- Respeto por las reglas de ortografía.

● Revisión de las categorías gramaticales.

- Reconocimiento de las distintas clases de palabras.

– Análisis morfológico de verbos, sustantivos, adjetivos, artículos, pronombres y adverbios.

□ Valoración de la estructura morfológica del sistema de la lengua.

● **Las formas verbales de condicional.**

– Reconocimiento de los diferentes usos del condicional en oraciones determinadas.

– Identificación de las formas verbales del condicional de verbos irregulares.

– Cumplimentación de oraciones con la forma correcta del condicional del modo indicativo del verbo que corresponda.

□ Interés por el sistema verbal español y su expresividad comunicativa.

● **El predicado nominal y el atributo.**

– Localización y análisis del verbo y el atributo en las oraciones copulativas.

– Identificación de los diferentes sintagmas que pueden aparecer en el atributo.

□ Interés por el conocimiento estructural de nuestra lengua.

Unidad 8. DESCRIBIENDO AL PERSONAJE

Objetivos

1. Identificar en una narración pasajes descriptivos.

2. Ejercitarse en la comprensión de textos que describen el aspecto de una persona.

3. Diferenciar rasgos físicos de los rasgos psíquicos en descripciones dadas.

4. Reconocer la intención objetiva o subjetiva en la descripción de una persona.

5. Conocer las partículas interrogativas.

6. Usar correctamente la tilde en los interrogativos.

7. Conocer los pronombres y los adjetivos determinativos interrogativos.

8. Utilizar correctamente los pronombres y los adjetivos determinativos interrogativos.

9. Distinguir los pronombres de los adjetivos determinativos interrogativos del mismo nombre.

10. Manejar adecuadamente las formas verbales del modo indicativo de verbos regulares e irregulares.

11. Identificar el complemento directo en oraciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Es capaz de distinguir los pasajes descriptivos dentro de una narración.
- 2.1. Comprende el contenido de un texto descriptivo en el que se presenta a un personaje.
- 3.1. Diferencia los rasgos físicos de los psíquicos en un texto descriptivo dado.
- 4.1. Reconoce la intención objetiva o subjetiva en la descripción de una persona.
- 5.1. Identifica las partículas interrogativas: *qué, cómo, cuándo, dónde, quién, quiénes, cuál, cuáles, cuánto, cuánta, cuántos, y cuántas.*
- 6.1. Acentúa correctamente los interrogativos.
- 7.1. Identifica los pronombres y los adjetivos determinativos interrogativos.
- 7.2. Reconoce el significado de los pronombres y los adjetivos determinativos interrogativos en textos escritos.
- 8.1. Utiliza correctamente los adjetivos y pronombres determinativos interrogativos en la lengua escrita.
- 9.1. Distingue los pronombres de los adjetivos determinativos interrogativos del mismo nombre.
- 10.1. Es capaz de manejar adecuadamente las formas verbales del modo indicativo de verbos regulares e irregulares.
- 11.1. Reconoce el complemento directo en oraciones.

Competencias

● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Reconocer una descripción subjetiva de un personaje.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Señalar rasgos relevantes para la descripción de una persona.
- Conocer el uso de la tilde en los interrogativos.
- Distinguir los pronombres de los adjetivos determinativos del mismo nombre.
- Conocer las formas verbales del modo indicativo.
- Reconocer los complementos del verbo.

Contenidos

● **El retrato.**

- Lectura y comprensión de un texto descriptivo.
- Reconocimiento y justificación de la intención objetiva y subjetiva en una descripción.
- Identificación y clasificación de los adjetivos adecuados para la descripción del físico de una persona.
- Interés por conocer las características del retrato.

● **La tilde y la puntuación en los interrogativos.**

- Uso de la tilde en oraciones interrogativas.
- Transformación de construcciones interrogativas directas en indirectas y viceversa.
- Respeto por la corrección ortográfica en los textos escritos.

● **Pronombres y adjetivos determinativos interrogativos.**

- Cumplimentación de oraciones con pronombres y adjetivos determinativos interrogativos.
- Distinción entre adjetivos determinativos interrogativos y pronombres.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

● **Revisión del modo indicativo.**

- Conocimiento del modo indicativo de verbos regulares e irregulares.

● **El complemento directo.**

- Identificación de complementos directos en oraciones determinadas.
- Cumplimentación de oraciones con un complemento directo apropiado.
- Sustitución del complemento directo por el pronombre personal correspondiente.
- Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

Unidad 9. UNA MOVILNOTICIA

Objetivos

1. Comprender noticias de actualidad que sean de interés para el alumnado.
2. Conocer algunas palabras y acrónimos procedentes del inglés utilizados en el mundo de la tecnología.
3. Identificar términos relacionados con la tecnología que incluyan el elemento léxico *tele*.

4. Usar correctamente la tilde en los exclamativos.
5. Diferenciar los pronombres de los adjetivos determinativos exclamativos.
6. Reconocer la naturaleza y el valor de la interjección.
7. Conocer y diferenciar las formas verbales simples y compuestas del modo subjuntivo.
8. Distinguir el complemento indirecto y el complemento directo en una oración.
9. Comprobar las funciones del complemento directo y el complemento indirecto mediante las sustituciones pronominales correspondientes.

Criterios de evaluación

- 1.1. Reconoce los rasgos de la noticia.
- 1.2. Comprende la información transmitida por las noticias.

- 2.1. Conoce el significado de palabras y acrónimos procedentes del inglés utilizados en el mundo de la tecnología.
- 2.2. Es capaz de sustituirlos por sus correspondientes expresiones en castellano.

- 3.1. Identifica palabras con el elemento léxico *te/e* relacionadas con la tecnología.

- 4.1. Acentúa correctamente los exclamativos.

- 5.1. Es capaz de identificar y distinguir los pronombres y adjetivos determinativos exclamativos.

- 6.1. Reconoce el valor de las interjecciones.

- 7.1. Es capaz de identificar las formas verbales del subjuntivo.

- 8.1. Identifica el complemento directo y el complemento indirecto en oraciones.

- 9.1. Conoce las funciones sintácticas de los pronombres personales átonos de tercera persona.
- 9.2. Es capaz de sustituir pronominalmente los complementos directos y los complementos indirectos en oraciones.

Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**

- Leer comprensivamente una noticia propuesta.
- Identificar los rasgos definatorios de una noticia.
- Conocer algunas palabras y acrónimos utilizados en el mundo de la tecnología.
- Conocer el uso de la tilde en los exclamativos.
- Distinguir los pronombres de los adjetivos determinativos exclamativos.
- reconocer el valor de las interjecciones.
- Conocer las formas verbales del subjuntivo.
- Reconocer los complementos del verbo.

Contenidos

- **La noticia.**

- Lectura comprensiva de una noticia.
- Resumen de noticias.
- Análisis de los rasgos propios de la noticia a través de textos.
- Recreación de textos sustituyendo palabras por sinónimos y antónimos.
- Sustitución de palabras y acrónimos procedentes del inglés por sus correspondientes expresiones en castellano.
- Conocimiento de términos relacionados con la tecnología que contengan el elemento léxico *tele*.
- Valoración de la prensa como medio de información.

- **La tilde y la puntuación en exclamativos.**

- Conversión de oraciones enunciativas en exclamativas.
- Respeto por la corrección ortográfica en los textos escritos.

- **Pronombres y adjetivos determinativos exclamativos.**

- Distinción entre pronombres y adjetivos determinativos exclamativos.

- **Las interjecciones.**

- Cumplimentación de oraciones con la interjección adecuada.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **Los tiempos simples y los tiempos compuestos de subjuntivo.**

- Reconocimiento y uso adecuado de las formas verbales del subjuntivo.
- Análisis de las formas verbales de subjuntivo.

□ Curiosidad hacia el estudio de los mecanismos y recursos propios de la lengua.

● **El complemento indirecto y el complemento directo.**

– Identificación del complemento indirecto y su sustitución pronominal.

– Identificación del complemento directo y su sustitución pronominal.

– Análisis morfosintáctico de oraciones determinadas.

□ Interés por presentar con claridad y precisión los ejercicios de análisis sintáctico.

Unidad 10. DE EXPOSICIÓN

Objetivos

1. Comprender la estructura del artículo de un diccionario.
2. Identificar la finalidad comunicativa de los textos expositivos.
3. Aprender a resumir textos expositivos.
4. Buscar y seleccionar la información adecuada para la realización de una exposición sobre un tema propuesto.
5. Utilizar la tilde con finalidad diacrítica.
6. Diferenciar las formas *por qué*, *porque* y *porqué* y *con qué*, *con que* y *con que*.
7. Aplicar adecuadamente las reglas generales de empleo del punto, la coma y el punto y coma.
8. Identificar los lexemas y los morfemas de diferentes palabras.
9. Conocer las distintas clases de morfemas: independientes y dependientes (gramaticales y derivativos).
10. Identificar las formas verbales irregulares en subjuntivo.
11. Identificar el complemento circunstancial en oraciones.
12. Clasificar los complementos circunstanciales según el significado que aportan.

Criterios de evaluación

1.1. Conoce el significado de las abreviaturas que aparecen en los artículos de los diccionarios.

1.2. Diferencia el concepto de *entrada* y *acepción*.

2.1. Es capaz de distinguir la intención de un texto expositivo.

3.1. Es capaz de resumir una exposición sencilla organizando las ideas con claridad.

4.1. Busca en un diccionario enciclopédico y selecciona la información adecuada para la realización de una exposición.

5.1. Emplea correctamente la tilde diacrítica.

5.2. Distingue el significado de monosílabos que se diferencian por la presencia o la ausencia de tilde diacrítica.

6.1. Es capaz de escribir adecuadamente *por qué*, *porque* y *porqué* en distintas oraciones.

6.2. Es capaz de escribir de manera adecuada *con qué*, *con que* y *con que* en oraciones.

7.1. Emplea el punto, la coma, y el punto y coma de manera correcta y siguiendo las reglas generales de uso.

8.1. Identifica y clasifica los lexemas y los morfemas de diferentes palabras.

9.1. Distingue los morfemas independientes (artículo, preposición y conjunción).

9.2. Diferencia los morfemas gramaticales de género, número y desinencias verbales.

9.3. Diferencia los morfemas derivativos: prefijos y sufijos.

10.1. Reconoce las formas verbales irregulares en modo subjuntivo.

11.1. Reconoce el complemento circunstancial en oraciones.

12.1. Distingue los diferentes tipos de complementos circunstanciales.

Competencias

● Competencia en comunicación lingüística.

– Reconocer la *entrada* y la *acepción* al consultar un diccionario.

– Leer fragmentos literarios propuestos comprensivamente.

– Comprender un texto expositivo de manera que se reconozcan sus rasgos principales y se pueda establecer su estructura.

– Preparar un texto expositivo sobre un tema leído previamente teniendo en cuenta sus características esenciales.

– Conocer las reglas de uso de la tilde diacrítica para aplicarlas en contextos escritos.

– Conocer el uso de los signos de puntuación para aplicarlos en contextos escritos.

- Conocer el uso de *por qué*, *porque* y *porqué*, y *con qué*, *con que* y *con que*, para aplicarlos en contextos escritos.
- Reconocer los lexemas y los morfemas en palabras dadas para interiorizar la estructura de las palabras en castellano.
- Ser capaz de identificar la irregularidad de un verbo en modo subjuntivo.
- Reconocer los complementos del verbo.

- **Tratamiento de la información y competencia digital.**

- Buscar y obtener la información necesaria para un fin determinado a través de un diccionario enciclopédico.

- **Competencia para aprender a aprender**

- Utilizar las fuentes de información, como el diccionario enciclopédico, para el trabajo diario en el centro escolar.

Contenidos

- **Las definiciones.**

- Análisis de las partes de un artículo de un diccionario general.
- Búsqueda de palabras en el diccionario enciclopédico.
- Explicación de algunas de las abreviaturas que aparecen en los diccionarios.
- Interés por incrementar el vocabulario propio.

- **Los textos expositivos.**

- Lectura comprensiva de textos para obtener de ellos informaciones específicas.
- Análisis de los rasgos propios de los textos expositivos.
- Gusto por la lectura.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

- **La tilde diacrítica.**

- Aplicación de las reglas de uso de la tilde diacrítica.

- **El punto, la coma, y el punto y coma.**

- Reescritura de textos atendiendo al uso adecuado de los principales signos de puntuación.
- Respeto por las reglas ortográficas de empleo de los signos de puntuación.

- **La estructura de las palabras. Lexemas y morfemas.**

- Localización del lexema en palabras dadas.

– Identificación y clasificación de morfemas en palabras determinadas.

● **Formas verbales irregulares (modo subjuntivo).**

– Conjugación adecuada de las formas verbales irregulares en subjuntivo.

– Análisis de las formas verbales irregulares del subjuntivo.

□ Motivación para la realización de las tareas específicas de Lengua.

● **El complemento circunstancial.**

– Identificación de complementos circunstanciales.

– Clasificación y análisis de diferentes complementos circunstanciales.

– Análisis morfosintáctico de oraciones.

□ Valoración de los procedimientos de aprendizaje asociados al análisis lingüístico.

UNIDAD 11. Instrucciones claras.

Objetivos

1. Distinguir y redactar textos instructivos.

2. Reconocer palabras de la misma familia léxica.

3. Conocer las reglas de empleo de la tilde en palabras compuestas.

4. Utilizar adecuadamente las comillas.

5. Mejorar la ortografía y la puntuación en los escritos con el uso correcto de los paréntesis, la raya y los puntos suspensivos.

6. Diferenciar y clasificar palabras simples, compuestas y derivadas.

4. Usar correctamente las distintas formas del imperativo.

8. Diferenciar las oraciones con sujeto omitido de las oraciones impersonales.

9. Distinguir entre oraciones de predicado nominal y oraciones de predicado verbal.

10. Reconocer la estructura de las oraciones de predicado nominal y de predicado verbal.

9. Distinguir entre oraciones de predicado nominal y oraciones de predicado verbal.

Criterios de evaluación

1.1. Reconoce los rasgos característicos de los textos instructivos.

1.2. Redacta textos instructivos con orden y claridad.

2.1. Reconoce el lexema común en una serie de palabras de la misma familia léxica.

3.1. Acentúa correctamente palabras compuestas.

4.1. Conoce las reglas generales del uso de las comillas y las aplica correctamente.

5.1. Usa correctamente el paréntesis, la raya y los puntos suspensivos.

6.1. Es capaz de distinguir palabras simples, compuestas y derivadas.

7.1. Usa correctamente el modo imperativo del verbo.

8.1. Distingue entre oraciones con sujeto omitido de las oraciones impersonales.

9.1. Clasifica las oraciones según sean de predicado verbal o de predicado nominal.

10.1. Reconoce la estructura de las oraciones copulativas.

10.2. Identifica la estructura de las oraciones predicativas.

Competencias

● **Competencia en comunicación lingüística.**

- Conocer los rasgos que caracterizan los textos instructivos y ser capaz de elaborar uno cuando se requiera.
- Leer comprensivamente fragmentos literarios propuestos.
- Acentuar correctamente palabras compuestas y utilizar comillas, paréntesis, raya y puntos suspensivos de manera adecuada.
- Conocer los mecanismos de formación de palabras.
- Ser capaz de conjugar correctamente un verbo en modo imperativo.
- Clasificar oraciones según su sujeto y su predicado.

Contenidos

● **Las instrucciones**

- Lectura de un texto instructivo para deducir la finalidad y el modo de organizar la información en este tipo de textos.
- Escritura de un texto instructivo con ciertos ordenadores del discurso y conectores temporales.

- Reconocimiento del lexema común en una familia léxica.
- Interés por la lectura y la redacción de escritos como fuente de información y aprendizaje.
- Curiosidad por identificar palabras pertenecientes a una misma familia léxica.

- **La acentuación de palabras compuestas**

- Acentuación de palabras compuestas.

- **Las comillas**

- Justificación del empleo de las comillas en varias oraciones.
- Consideración de la importancia del uso correcto de la lengua escrita.
- Interés por la correcta utilización de las comillas.

- **Los paréntesis, la raya y los puntos suspensivos**

- Uso correcto de las normas ortográficas.
- Interés por la presentación correcta de los trabajos escritos.

- **Formación de palabras. Simples y compuestas.**

- Clasificación de palabras simples, compuestas y derivadas
- Formación de palabras compuestas a partir de elementos dados previamente.
- Curiosidad por los mecanismos de formación de palabras nuevas.

- **El modo imperativo. Las formas imperativas.**

- Utilización adecuada del modo imperativo.

- **Tipos de oraciones según su sujeto y según su predicado.**

- Localización del sujeto y el predicado en oraciones con sujeto explícito, con sujeto omitido e impersonales.
- Identificación del tipo de predicado: nominal o verbal.

UNIDAD 12. Argumentos maternos.

Objetivos

1. Reconocer algunos rasgos de la argumentación.
2. Emplear el léxico propio de la argumentación.
3. Interpretar un texto argumentativo analizando su estructura interna.

4. Recordar las normas ortográficas del uso de las mayúsculas.
5. Manejar los principales mecanismos de formación de palabras derivadas.
6. Conocer los prefijos y los sufijos de uso frecuente, su significado y su utilización para la formación de palabras.
7. Identificar formas verbales en cualquiera de los tres modos y emplear correctamente sus accidentes gramaticales.
8. Conocer y distinguir cuáles son las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante.

Criterios de evaluación

- 1.1. Reconoce algunos rasgos de un texto argumentativo.
- 2.1. Sabe emplear el léxico propio de la argumentación.
- 3.1. Comprende el contenido y la intención de un texto argumentativo.
- 4.1. Conoce y aplica las reglas de uso de las mayúsculas.
- 5.1. Sabe formar palabras derivadas mediante sufijos y prefijos.
- 6.1. Conoce los prefijos y sufijos de uso frecuente y su significado.
- 6.2. Reconoce prefijos y sufijos en palabras y crea palabras nuevas a partir de la adición de prefijos y sufijos a vocablos dados.
- 7.1. Utiliza con propiedad los verbos en sus diversos tiempos y modos.
- 7.2. Diferencia lexema y desinencia verbal.
- 8.1. Es capaz de clasificar una serie de oraciones según la actitud del hablante.

Competencias

- **Competencia en comunicación lingüística.**
 - Conocer los rasgos que caracterizan los textos argumentativos.
 - Saber distinguir entre argumentos y deducciones en un texto determinado.
 - Conocer las reglas básicas del uso de las mayúsculas para aplicarlas en diversos contextos escritos.
 - Conocer los mecanismos de formación de palabras derivadas.

- Saber conjugar un verbo en sus tres modos.
- Relacionar la finalidad que damos a las palabras con las que hablamos o escribimos con las clases de oraciones según la actitud del hablante.

Contenidos

● **La argumentación.**

- Distinción entre argumentos y deducciones en un texto dado.
- Complimentación de un texto con elementos de cohesión argumentativos y deductivos.
- Interés por la lectura de textos que contengan argumentos.

● **Las mayúsculas.**

- Aplicación de las reglas ortográficas del uso de las mayúsculas.
- Complimentación de textos en los que falten palabras escritas con mayúsculas.
- Respeto por las reglas ortográficas.

● **Formación de palabras. Derivadas.**

- Formación de palabras nuevas mediante prefijos y sufijos.
- Curiosidad por los mecanismos de formación de palabras derivadas.

● **Revisión del subjuntivo, el imperativo y el indicativo.**

- Análisis de las formas verbales de modo indicativo, subjuntivo e imperativo.
- Motivación para la realización de las tareas específicas de la Lengua.

● **Tipos de oraciones según la intención del hablante.**

- Reconocimiento del tipo de oración por la actitud del hablante.